

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2290

COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION

Impreso el día 4 de junio de 2007

Término del artículo 113: 13 de junio de 2007

SUMARIO: **Atentado** a la libertad de expresión que impidió el estreno de la obra *Un día muy particular*, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de repudio. **Vaca Narvaja, Alvarez Rodríguez, Coscia y Marino (A. D.)**. (1.409-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vaca Narvaja y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por el atentado ocurrido el día 5 de abril de 2007 a la libertad de expresión, que impidió el estreno de la obra *Un día muy particular*, en el teatro Lorange de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio por el atentado a la libertad de expresión que impidió el estreno de la obra *Un día muy particular*, en el teatro Lorange de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 5 de abril de 2007.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2007.

Pedro J. Morini. – Jorge C. Daud. – Arturo M. Heredia. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Roberto R. Iglesias. – Stella M. Córdoba. – Luis B. Lusquiños. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Elsa S. Quiroz. – Alicia E. Tate. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Vaca Narvaja y otros señores diputados, ha estimado conveniente su redacción como proyecto de declaración para adecuarlo a una mejor técnica legislativa. Asimismo, ha creído innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Pedro J. Morini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un extraño episodio frustró la función del estreno oficial de la obra *Un día muy particular*, protagonizada por Ana María Picchio y Daniel Fanego.

El jueves 5 de abril, alrededor de las 19 y 30, cuando los técnicos llegaron al teatro Lorange, se encontraron con que detrás del escenario, donde va la consola de sonido, los cables estaban revueltos, faltaban dos CD y el *back up* de sonido. Pero eso no era todo: junto al equipo habían defecado. Todo esto llevó a la suspensión de la función, que se postergó hasta el día siguiente.

Pese a la denuncia en la comisaría de la zona, nadie cree que se trató de un intento de robo. Los protagonistas coincidieron en una misma hipótesis: vandalismo y un atentado a la libertad de expresión.

La obra es una historia de Ettore Scola –homónima de la película que dirigió el realizador italiano en 1977 y que interpretaron Sofía Loren y Marcelo Mastroianni–, que transcurre en 1938, bajo la sombra del fascismo.

Cuenta la inesperada amistad que traban una ama de casa, madre de siete hijos, esposa de un oficial del régimen, con un vecino homosexual a punto de suicidarse para evitar su más que seguro destino a un campo de concentración.

La acción tiene lugar en un ambiente donde se abre una ventana por la cual se cuelan las voces de Mussolini y de Hitler, el día que se encontraron en Roma. Precisamente los CD con esas voces son los que ahora han desaparecido.

Tal como lo han expresado miembros del elenco, resulta evidente que han tratado de parar la función con un hecho intimidatorio.

Asimismo, el dueño de la sala teatral señaló que no es la primera vez que sufre este tipo de episodios, recordando que en el invierno pasado sufrió uno similar en el teatro Corrientes, de la ciudad de Mar del Plata.

Por tales motivos, resulta necesario que esta Cámara exprese su más enérgico repudio por el atentado a la libertad de expresión que impidió el estreno de la obra *Un día muy particular*, en el teatro

Lorange de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 5 de abril del corriente año.

Por lo expuesto, solicito el pronto tratamiento y aprobación del presente proyecto

Patricia Vaca Narvaja. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia. – Juliana I. Marino.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio por el atentado a la libertad de expresión que impidió el estreno de la obra *Un día muy particular*, en el teatro Lorange de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 5 de abril del corriente año.

Patricia Vaca Narvaja. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia. – Juliana I. Marino.

